



“2026, Año de Margarita Maza Parada”
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
OFICIO NÚM: UGA/DGRMS/DRM/SA/098/2026
ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO.
Ciudad de México, a 15 de junio de 2026

ING. ALEJANDRO VALLADARES ROBLEDO
Conservación y Servicio Industrial, S.A. de C.V.
Calle Lomas de Anáhuac No. 72
Col. Lomas de Tarango
Demarcación Territorial Álvaro Obregón
C.P. 01620, Ciudad de México
55 4415 1876 / 55 5574 4189
alejano2@live.com.mx
Presente

Con relación a la Licitación pública nacional No. ASF-DGRMS-LPN-05/2026, **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado en los inmuebles de la Auditoría** y, de conformidad con el Artículo 30 fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento de contratación que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ
Subdirectora de Abastecimientos

C.c.p.: Expediente.

EIP/YMJ



“2026, Año de Margarita Maza Parada”
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
OFICIO NÚM: UGA/DGRMS/DRM/SA/099/2026
ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO.
Ciudad de México, a 15 de junio de 2026

ERIC CEREZO VALLADARES
IFS Soluciones Estratégicas de Mantenimiento, S.A. de C.V.
Calle Progreso No. 1641 A
Col. Terminal
Municipio Monterrey
C.P. 64580, Nuevo León
55 4549 5797 / 81 1626 1407
ifssolucionesestrategicas@gmail.com
Presente

Con relación a la Licitación pública nacional No. ASF-DGRMS-LPN-05/2026, **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado en los inmuebles de la Auditoría** y, de conformidad con el Artículo 30 fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento de contratación que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ
Subdirectora de Abastecimientos

C.c.p.: Expediente.

EIF/YMJ



“2026, Año de Margarita Maza Parada”
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
OFICIO NÚM: UGA/DGRMS/DRM/SA/100/2026
ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO.
Ciudad de México, a 15 de junio de 2026

ING. ALEJANDRO OCTAVIO ANTONIO OLGUIN SÁNCHEZ

Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.

Calle Emiliano Zapata Mz. 24 Lt. 18

Col. Miguel Hidalgo

Demarcación Territorial Tlalpan

C.P. 14260, Ciudad de México

55 5606 1660 / 55 3038 9235 / 55 5606 9523

alos011206@yahoo.com.mx

cecilia.trejomunguia@yahoo.com.mx

P r e s e n t e

Con relación a la Licitación pública nacional No. ASF-DGRMS-LPN-05/2026, **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado en los inmuebles de la Auditoría** y, de conformidad con el Artículo 30 fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento de contratación que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ

Subdirectora de Abastecimientos

C.c.p.: Expediente.

EIP/YMJ



“2026, Año de Margarita Maza Parada”
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
OFICIO NÚM: UGA/DGRMS/DRM/SA/101/2026
ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO.
Ciudad de México, a 15 de junio de 2026

ALICIA DE JESÚS HERRERA AGUIRRE
Grupo Fersanpa, S.A. de C.V.

Privada Martires de Cananea No. 118
Col. Puebla Textil
Municipio Puebla
C.P. 72470, Puebla
22 1254 8140 / 22 1109 1338
fersanpasadecv22@gmail.com

P r e s e n t e

Con relación a la Licitación pública nacional No. ASF-DGRMS-LPN-05/2026, **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado en los inmuebles de la Auditoría** y, de conformidad con el Artículo 30 fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento de contratación que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ
Subdirectora de Abastecimientos

C.c.p.: Expediente.



“2026, Año de Margarita Maza Parada”
UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
OFICIO NÚM: UGA/DGRMS/DRM/SA/102/2026
ASUNTO: DIFERIMIENTO DE FALLO.
Ciudad de México, a 15 de junio de 2026

JORGE ABEL BRISEÑO DUEÑAS
Sertres del Norte, S.A. de C.V.
Calle 18 No. 67
Col. San Pedro de los Pinos
Demarcación Territorial Benito Juárez
C.P. 03800, Ciudad de México
55 5271 2429
jbriseno@sertres.com
drios@sertres.com

P r e s e n t e

Con relación a la Licitación pública nacional No. ASF-DGRMS-LPN-05/2026, **Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado en los inmuebles de la Auditoría** y, de conformidad con el Artículo 30 fracción III, del Acuerdo que establece las normas administrativas aplicables a las adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Auditoría Superior de la Federación, se difiere la fecha de emisión del fallo del procedimiento de contratación que nos ocupa, mismo que se notificará dentro del periodo que señala el artículo citado.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ
Subdirectora de Abastecimientos

C.c.p.: Expediente.

EIP/YMJ